EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............ 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 6 de Septiembre de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.886

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, ha quedado abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

Colegio de San Antolín

Casa-pensión para los alumnos oficiales de segunda enseñanza.

Recordamos á los señores padres y encargados de los alumnos de este Centro, que deben hacer la matrícula ordinaria en todo el mes de Septiembre, pudiendo encomendar este trabajo al Director que se encargará con gusto de hacerlo.

En tanto que se habilita más amplío local continua el Colegio abierto en la Calle de San Juan, número 20.

RESTAURANT CASTILLA

DE

Juan Rodríguez

Mayor principal, 160

PALENCIA

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Servicio á la carta.

Servicio á domicilio.

Traslado

El concocido cerrajero mecánico Santiago Cermeño, participa á su numerosa clientela y al público en general, haber trasladado su taller sito en la Plazuela de Paredes, núm. 8, á la calle de los Herreros, núms. 15 y 17, en la cual se construyen y reparan toda clase de máquinas, bombas y cuantos artefactos son concernientes al arte mecánico.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 de Septiembre 1902

Sr. Director

Ayer, especialmente por la noche, se acentuaron los rumores que venían circulando estos días en los círculos políticos y recogidos en esta crónica, sobre el indudable cambio de política que se operará al regreso de la Corte.

Pero lo que anoche se aseguraba presentaba distinta fase á lo dicho en anteriores días, pues se daba como realizada para dicha fecha una concentración de carácter liberal y en la cual figurarían los señores Montero Ríos, Canalejas y Romero Robledo, por lo menos.

Consideramos esto irrealizable: no porque sea imposible la conjunción de esos señores—que otras amalgamas más inverosímiles han prosperado,—sino porque, ó cuando regrese el rey á Madrid no se plantea la cuestión de confianza y entonces vienen los conservadores para la primavera próxima, ó se retira el Sr. Sagasta é impone al Sr. Moret como jefe del gobierno, siquiera interinamente hasta que sea llamado al poder el Sr. Silvela.

Todo lo demás, aún por muchas seguridades que se dén, para su realización, no lo creeremos hasta que los veamos.

—

La llegada inesperada del Sr. León y Castillo y su entrevista, apenas dejó el tren con el Sr. Sagasta, dió pábulo á infinidad de suposiciones y comentarios, que unos relacionaban precisamente con la anunciada próxima crisis y otros con la noticia publicada ya en la prensa referente á los trabajos que se realizan para una inteligencia con Francia.

Hemos hablado hoy con el Sr. León y Castillo, quien nos negó que su viaje á Madrid obedezca á ningún asunto internacional, sinó á motivos particulares, relacionados algunos con su distrito de Canarias.

Nos ha negado que haya propósitos de una alianza con Francia y ni siquiera aproximación ó inteligencia.

—Mantenemos— nos dijo — relaciones cordialísimas con la República vecina, que nos ayuda en cuantas ocasiones la solicitamos, pero nada se ha intentado respecto á la celebración de pacto ó convenio.»

La visita de la reina madre á Mr. Loubet fué de pura cortesía y análoga á las que hacen todos los soberanos que pasan por París; y la asistencia del príncipe de Asturias á las maniobras militares de Toulouse tampoco tiene ninguna trascendencia, pues el año pasado solo dejó de asistir á ellas porque el coincidir su presencia con la del czar se hubiera prestado á torcidas interpretaciones.

—

Esta mañana llegó el duque de Almodóvar que conferenció enseguida con el jefe del gobierno entregándole la célebre nota de Roma, que en el Consejo que en estos momentos se está celebrando habrá de tratarse extensamente.

—

También el Sr. León y Castillo habló hoy nuevamente con el presidente del Consejo.

—

Pocas noticias llegan del viaje del rey á Bilbao.

El temporal reinante en aquella costa, el retraso con que funcionan las comunicaciones telegráfica y telefónica y sobre todo la circunstancia de que formen parte de la expedición los corresponsales especiales, como ocurrió el mes pasado, sin duda para no correr el riesgo de nuevos desaires hacen que la prensa dedique muy poca extensión al aludido asunto.

De hoy solo se sabe que á las siete de la mañana se dirigieron al *Pelayo* las autoridades de la capital de Vizcaya para acompañar al rey en su excursión á la zona minera, donde tuvo entusiasta recibimiento.

La reina madre no forma parte de la expedición por necesitar descanso.

Bonchete.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 5

5 por 100 interior, contado. . . .	73,00
Idem, fin corriente.	73'10
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable, al contado. .	92,95
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103,65
Banco de España.	469 50
Tabacos.	000,00
Empréstito.	92'85
París.	36,15
Londres.	00,00

El orfeón Santa Cecilia

Nuestro apreciable colega **El Diario de Burgos** que recibimos hoy publica un comunicado firmado por *Un orfeonista*, en el que se da cuenta de la reunión celebrada por los individuos que componen dicha masa coral á su regreso de esta capital y entre otros asuntos trataron de los siguientes:

«Dar oficialmente las gracias á todos cuantos han prestado algún servicio en obsequio de esta sociedad con motivo de su viaje á Palencia, y especialmente á las municipales de ésta, quienes con toda amabilidad y cortesía, después de salir en comisión á recibirla, fueron al local en donde se instaló, á ofrecería incondicionalmente todo su apoyo, comenzando desde el dignísimo señor alcalde, quien dió así una magnífica prueba de que sabe cumplir los deberes de cortesía que en estos casos le impone su cargo.

Nombrar á las señoritas que han formado la presidencia de las colonias palentina y burgalesa, socias de mérito de esta sociedad coral instrumental.

Autorizar la continuación por hoy de exponer en el escaparate del comercio del señor Quemada el estandarte de esta sociedad, engalanado con las principales cintas y corbatas que le han regalado en Palencia

Desmentir las versiones propaladas en esta ciudad de que al orfeón se le haya recibido en Palencia con muestras de desagrado, ni qne se le haya silbado, ni arrojado patatas, ni haya habido agresiones de ninguna especie, ni mucho menos que el dignísimo señor alcalde, ni ningún otro, manifestase molestia por la presencia de la sociedad burgalesa. Estas versiones, (que la sociedad Santa Cecilia ha preferido dejar propalar con muy buen acuerdo antes que emplear medios bullangueros de telegramas, articulazos, etc., etc.) son tabernarias y propaladas por medios de tal procedencia: al tomarlas hoy en cuenta esta sociedad, no lo hace sino para manifestar al público su procedencia y falta de verdad. Lo que sí hay por parte del pueblo de Palencia es gran amor al pueblo burgalés, como castellanos que son ambos; pero la *Tuna Palentina* no parece muy satisfecha del recibimiento oficial, digámoslo así, que, no del pueblo de Burgos, sino de ciertos elementos de esta población, debían haberla dispensado, cuando aquí se presentó en la temporada de carnavales. Mas el orfeón Santa Cecilia reconoce y declara que ni por este motivo ni por otro alguno ha recibido muestra alguna de desagrado esta sociedad del castellano pueblo palentino durante su permanencia en aquella población.»

A nuestro juicio no merecen la gratitud que expresan los orfeonistas á la Corporación y entidades palentinas, porque estas no hicieron más que cumplir con los deberes de caballerosidad á que estaban obligados, recibiendo á aquéllos con las muestras de cariño á que son acreedores y por el mutuo afecto que se tienen las dos ciudades hermanas.

Desmiente también el firmante del comunicado la especie propalada en Burgos de que el orfeón haya sido recibido por los palentinos con desagrado, ni que le haya silbado, ni tampoco el que haya habido agresiones de ninguna especie.

Nada de esto ha ocurrido y sí por el contrario se ha tributado al orfeón los aplausos que merece por su sacrificio al visitarnos y mucho nos extraña que haya en Burgos quien suponga que en Palencia se ha faltado á la hospitalidad que tan acostumbrados estamos á prodigar.

Nosotros en nombre de nuestra querida ciudad protestamos de tales suposiciones, que por lo que se desprende del comunicado son hijas de rivalidades entre los burgaleses, que sentimos se hayan reflejado en esta ocasión en las columnas de aquella prensa, con perjuicio de Palencia que siempre ha recibido con agrado á los que la visitan y sin dar nunca motivo á que pueda juzgarse mal de nuestro pueblo.

A través de la frontera

LAS TRUCHAS

Dejemos la acepción vulgar que llama trucha á la persona que se escurre demasiado, (y no vale citar ejemplos) y hablemos de la trucha pescado.

Pez sabroso, digno de ser descrito por la brillante pluma de un Angel Muro ó un Brillat Savarin, pero que ahora cae bajo mi ramplona jurisdicción porque al otro lado de nuestra frontera, en donde la piscicultura progresa á pasos agigantados se ocupan de sus cualidades y cultivo para la explotación.

Las truchas, y también el trucho, necesitan para su desarrollo, aguas frias y dulces que no excedan en verano de catorce grados: una temperatura propia de las estaciones balnearias.

Aun así resulta demasiado cálida para dedicarse al cultivo en las riberas.

El delicioso salmonete, trucha tan apreciada de los *gourmets*, prefiere las aguas corrientes, mejor aún los torrentes; pero la trucha, propiamente dicha, se conforma con vivir hasta en los lagos y estanques La tranquilidad apacible que deseaba el poeta.

La trucha es de una voracidad extraordinaria, pareciéndose en esto á nuestros antiguos empleados ultramarinos.

Necesita en abundancia pececillos, moluscos, gusanos, crustáceos, todo género de insectos; la tribu de estos que pasa cerca de las truchas deparecen rápidamente y no dejan, como suele decirse, ni los rabos.

Así se comprenderá que la cuestión de alimentación es lo que más preocupa al piscicultor.

Cuando la trucha llega á su mayoría, es un decir, ya se la busca honradamente destruyendo á los seres inferiores que se encuentra al paso y alimentándose por cuenta propia sin necesidad de tutores; pero los *jovencitos*, no tienen más remedio que atacar á los insectos, y necesitan muchos miles de ellos para tomar siquiera un tente en pié.

Un conocido piscicultor, Mr. Rivoizón, ha encontrado, por fin, el medio de producir artificialmente los insectos que más agradan á las truchuelas, los *dafnios*.

Su procedimiento es el siguiente:

Cerca del criadero de las truchas abre un hoyo en tierra de unos tres metros de profundidad. En Marzo se llena de agua y se agrega un metro cúbico de estiércol fresco de caballo y vaca bien mezclado.

Todas las mañanas se le dá un buen removido y al mes siguiente hay insectos para la reproducción, que se verifica ya en el criadero de truchas y éstas tienen alimento para rato

En lo que respecta á la producción de los crustáceos, la fórmula es cultivar vegetales propicios á que en ellas se alberguen los bichos en cuestión. Estos vegetales acuáticos son las verónicas, berros y otros.

Como esos animalucos se alimentan de los excrementos de las truchas, se demuestra que por un procedimiento sencillo y claro el piscicultor fabrica la materia alimenticia suficiente para satisfacer la glotonería de esos peces, destinados enseguida á colmar la nuestra propia.

Y saquen ustedes consecuencias de todo esto.

Reyes.

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

DE INTERÉS GENERAL

He aquí lo que dispone la *Gaceta* en la real orden aclaratoria del decreto sobre inspección de la enseñanza no oficial:

«1.ª La solicitud para abrir un establecimiento de enseñanza se presentará al director del Instituto general y técnico, acompañando:

Primero. Dos copias simples de la instancia.

M.C.D.2022

Segundo. El plano por triplicado del local donde se haya de dar la enseñanza, con nota explicativa de la capacidad de las clases y autorizado por el solicitante.

Tercero. El reglamento por que se ha de regir el establecimiento de enseñanza. Si no lo hubiere impreso, bastará presentar copia manuscrita, autorizada por el interesado.

Cuarto. Las Sociedades y Corporaciones, tres ejemplares de sus estatutos, que podrán ser manuscritos, y estarán autorizados con la firma del presidente.

Quinto. Las fundaciones de carácter temporal presentarán tres copias de documento en que conste su institucion. y si fuere perpetua y hubiere fallecido el patrono por la real orden de aprobación.

Sexto. El cuadro de enseñanza comprenderá el número, orden y nombre de las asignaturas que hayan de explicarse; el método, libros de texto, visita á los Museos, premios y castigos, vacaciones escolares y todas aquellas circunstancias que, no constando en el reglamento interior, sean necesarias para juzgar el plan de enseñanza. En el catálogo del material científico se especificará el sistema, autor, etc.

Séptimo. Una certificación del delegado de Medicina del distrito, ó de los titulares de los pueblos en su defecto, haciendo constar que se han cumplido las disposiciones de la real orden de 20 de Junio del corriente año.

Octavo. El informe de la autoridad local haciendo constar que no se opone á las Ordenanzas municipales en cuanto á las condiciones de salubridad, higiene y seguridad. Si en este informe se copia literalmente la certificación del delegado de medicina, puede omitirse el presentar los documentos.

2.ª La filiación de los fundadores y directores se acreditará por la partida de bautismo, si el nacimiento tuvo lugar antes de la ley de 18 de Junio de 1870; si es posterior, por el acta de nacimiento extendida en el Registro civil. A falta de estos medios, se probará de conformidad á los artículos 115, 116 y 117 del Código civil.

Las sociedades y corporaciones probarán este extremo por documento en que conste el nombramiento, y además con la certificación de nacimiento ó bautismo de los nombrados; lo mismo se hará cuando se trate de fundadores, excepto en el caso de que los nombramientos se hagan por la autoridad académica, por renunciar los patronos este derecho.

La buena conducta se justificará por certificado de la autoridad municipal del lugar donde se haya residido en los tres últimos años, ó en su defecto por certificación expedida por el encargado del Registro general de penados. A los fundadores y directores de colegios ya establecidos y que lleven más de tres años incorporados, les podrá dispensar de este requisito el director del Instituto al que estén incorporados, si le consta la buena conducta del solicitante.

3.ª Las reclamaciones particulares contra la apertura de establecimientos y la clausura de los existentes, se presentarán ante la autoridad local, y no podrá incoarse el expediente sin que se haya depositado la cantidad necesaria para responder de los perjuicios qne se puedan ocasionar.

Presentada la reclamación y depositada la fianza, se pasará á informe del delegado de Medicina si la causa de la reclamación fuese la falta de higiene; si fuera por motivo de moralidad y buenas costumbres, se abrirá una información en que declararán el alcalde de barrio, párroco y todas aquellas personas que tuvieran conocimiento de los hechos denunciados. La información será secreta y corresponderá su instrucción al inspector respectivo, según el grado de la enseñanza. De los cargos que resulten, se dará traslado al interesado para que conteste en el término de tres días y proponga la prueba en su descargo.

En vista de lo que resulte del expediente, la autoridad local, en caso de urgencia, podrá negar la autorización, y provisionalmente, en casos graves, podrá acordar la clausura temporal y elevará el expediente al rectorado, que resolverá lo que proceda dentro de los treinta días siguientes.

En los expedientes de reclamación, todos los documentos se presentarán en forma legal, autorizados por los funcionarios á quien corresponda.

Siempre que las reclamaciones presentadas sean desestimadas, la fianza quedará afecta á los perjuicios que, mediante justificación en el mismo expediente, se ocasionaren.

Contra la resolución del rectorado se interpondrá la apelación, dentro de los ocho días siguientes, ante el ministerio de Instrucción pública.

Los inspectores, como delegados del ministerio, podrán solicitar de las autoridades locales la instrucción de los expedientes y velarán muy activamente en el desempeño de su cargo por el cumplimiento extricto del real decreto de 1.º de Julio, inspeccionando además los establecimientos de enseñanza de fundación testamentaria, á fin de que se cumpla la voluntad de los donantes.

Los notarios, registradores y demás funcionarios que por razón de su cargo tuvieren conocimiento de la creación é institución de establecimientos de enseñanza de patronato, lo pondrá en conocimiento de este ministerio para la inspección que proceda.

Se apagó la Feria

Con mejor propiedad no podemos aplicar el título que encabeza estas líneas.

Era ayer el último día de feria y sin duda por esto la Sociedad Eléctrica nos quedó á obscuras en las primeras horas de la noche; pero solo á los particulares, pues el alumbrado público lució como de ordinario.

El vecindario en general viene lamentándose desde hace tiempo de la deficiencia de la luz; deficiencia que ha sido mayor en estos días sin duda porque la fábrica ha aumentado el número de lámparas, elevando la presión de sus máquinas á donde no pueden llegar, y esto puede haber ocasionado a rotura de una de aquéllas que suministra el fluído.

Esto nada tiene de particular porque la industria no está exenta de sufrir averías, que redundan más en perjuicio de la fábrica que en el de los abonados que pueden adoptar por el momento otro sistema de alumbrado; pero lo que más ha extrañado es que por la Empresa no se hayan tomado medidas que permitieran dar mejor luz que la que se suministra desde hace algún tiempo en que las lámparas no tienen la potencia que debieran, resultando un perjuicio bastante grande para los abonados, que no cesan de clamar contra lo que ocurre.

La rotura, según se nos ha dicho, es de la biela de la maquina que suministra el alumbrado particular y tardará en arreglarse de seis á ocho días, tiempo que no podría suministrarse más alunbrado qhe el público, á cuya máquina se ha agregado el cable que facilita la luz al Teatro, que afortunadamente no se ha visto precisado á suspender ni siquiera la función de anoche, trabajando sin descanso los empleados de la fábrica tan pronto como ocurrió la rotura para hacer el cambio del cable á la máquina destinada para el alumbrado público, que es la que por ahora funciona.

También se ha procurado que á la Sociedad Casino, donde se celebrará hoy el primer concierto, no falte luz, y como lo hecho con el Teatro se ha cambiado el cable.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, varios señores abonados al alumbrado eléctrico, convocan para mañana á una reunión, con objeto de tratar de la interrupción que les priva por algunos días la luz.

De la provincia

En Saldaña

Mañana comienzan en aquella villa las tradicionales fiestas, que durarán hasta el 9, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Valle.

Los festejos preparados son: carreras de cintas, fuegos artificiales, capeas de novillos de acreditada ganadería, cucañas, ascensión de globos, iluminaciones con luz eléctrica, músicas y bailes campestres.

En el Santuario de la Virgen del Valle, en las afueras de la población, se celebrará además solemne función religiosa.

***

En Baltanás

Los días 8, 9 y 10 de Septiembre se celebrarán en Baltanás grandes ferias y fiestas en honor de la Virgen de Revilla.

Todos los días se tocará diana por las dulzainas, celebraránse solemnes cultos religiosos y el día 10 se correrán novillos de la ganadería de D. Francisco Santos.

Por último, se celebrarán bailes y funciones teatrales y habrá gran ferial de ganados.

***

En Cevico

A las diez de la mañana de ayer, se celebró el enlace de la bella señorita Felisa Coloma y Chacón, con el joven Victoriano Puertas comerciante de curtidos establecido en la calle de la Victoria de Valladolid.

Fueron padrinos la bellísima y simpática señorita Paterniana Coloma y el joven Ignacio Puertas, hermanos respectivamente de los contrayentes. Con motivo de este enlace se han cruzado valiosos regalos entre los novios, los cuales han recibido muchos de las familias é invitados. El acto ha estado muy concurrido por las personas más afectas á las familias del nuevo matrimonio.

La novia vestía elegante traje brochado de paño de Lión negro, velo blanco y el indispensable ramo de azahar. Después de hacer los cumplidos á los invitados se proponen los novios hacer un viaje á Madrid, donde pasarán la luna de miel. Damos la enhorabuena á los recien casados, deseándoles una serie no interrumpida de felicidades en su nuevo estado

TEATRO

7.ª DE ABONO

No hace mucho tiempo se estrenaba en Barcelona la última producción de Dicenta, el drama titulado *Aurora* acerca del cual se suscitaron algunas discusiones.

Según unos era una verdadera imitación de *Electra*, según otros no existía contacto alguno entre los dos dramas, pues *Electra* despojada de algunas escenas no era una obra anticlerical y *Aurora* sí. A los que opinaban de esta manera les parecía tan malo, como personaje escénico, el *Mannel* de Dicenta, como el *Máximo* de Galdós por resultar exagerado el afán de los autores en mostrar todas las noblezas del espíritu y generosas ambiciones en hombres de ciencia, médicos ó ingenieros, como si no se pudiera suponer á otra persona con capacidad suficiente para tales sentimientos. Este era el principal defecto que encontraban en *Aurora*.

Y una vez dicho esto y sin hacer crítica de ninguna clase indicaremos á nuestros lectores, aunque á la ligera, el argumento de tan discutida obra, que anoche se representó en nuestro Teatro.

Matilde (Sra. Cano) espera la llegada de su primo *Manuel* (Sr. Vaz) que ha pasado algunos años en el extranjero para perfeccionarse en la carrera de medicina para contraer con él matrimonio y disfrutar de una importante fortuna administrada por *D. Hemobono* (señor Avilés). Este que está enterado de las ideas de *Manuel*, en nada parecidas á las suyas, pretende deshacer la boda para lo cual valiéndose de la influencia que tiene en la casa recomienda para que entre al servicio de ella *Aurora* (Sra. Cirera) quien sabe conoció á *Manuel* en el hospital y estuvo de él perdidamente enamorada, *Aurora* se entera por su compañera *Petra* (Srta Gómez) de las relaciones de su señorita con *Enrique* (Sr. Rodrigo) y sorprende una escena entre ambos. Llega *Manuel* y expone sus vanas ideas, en una escena que fué aplaudidísima por el público, *Aurora* que siente cariño por *Manuel* dice á *Matilde* que desista de su boda pues ella está enterada de sus relaciones con *Enrique* y la amenaza con enterarle á *Manuel*. *Matilde* que al principio se ve perdida, se serena y la dice no tiene prueba alguna que la acuse. Queda sola y escribe una carta á *Enrique* citándose en el sitio de siempre para las diez cuya carta entrega á *Petra* y esta á *Aurora* que con dicha prueba se determina á dar cuenta á *Manuel* de cuanto ocurre. Este duda al principio, pero al fin se convence, pues dice no puede engañarle *Aurora* como la otra y quedan los dos convenidos para expiar á los amantes. *Manuel* sale de casa bajo pretexto de asistir á una conferencia sobre un descubrimiento momentos antes de la hora de la cita de *Matilde*, volviendo enseguida y reuniéndose con *Aurora* hasta llegar la hora en que *Matilde* es sorprendida por *Manuel* que la dice está enterada de todo y espera con ella la llegada de *Enrique* al cual desprecia y este desafía á *Manuel* quien le contesta que los desafíos son entre caballeros y él no lo hace con un canalla acostumbrado á andar entre desafíos y crímenes, teniendo lugar una violentísima escena entre *Manuel* á quien sujeta *Aurora* y *Enrique* á quien lo hace *Matilde*. Llegan *Remedios*, *D. Hemobono* y *D. Ambrosio*, insultando á todos *Mannel* por el engaño de que querían hacerlo víctima y sale de allí con *Aurora*, uniéndose de este modo la ciencia y el pueblo que es lo que se proponía Dicenta al escribir esta obra.

Muchos fueron los aplausos que se oyeron durante toda la obra, especialmente á su terminación en que el público hizo levantar el telón, entre una ovación á su autor.

A continuación el Sr. Avilés ayudado de las Sras. Cano y Larxé y el Sr. Calvera entretuvo al público durante media hora con la comedia *¡Nicolás!* en la que los cuatro escucharon apluusos.

A Valladolid

Con motivo de las ferias que del 12 al 28 del actual tendrán lugar on la vecina capital, la empresa de los ferrocarriles del Norte, ha hecho público el precio de los billetes de ida y vuelta, siendo estos los siguientes:

ESTACIONES	Pesetas 1.ª	2.ª	3.ª
Palencia.	6'35	4'80	2'85
Monzón.	8'10	6'05	3'65
Amuseo.	9'25	6'95	4'20
Piña.	9'90	7'45	4'50
Frómista.	10 85	8'15	4'90
Marcilla.	11'50	8'65	5'20
Cabañas.	12'30	9'25	5'55
Espinosa.	14'40	10'80	6'50
Herrera.	16 00	12 00	7'20
Alar.	16'90	12'70	7'65
Grijota.	7'15	5'35	3'25
Villaumbrales . . .	7'80	5'85	3'50
Becerril.	8'20	6'15	3'70
Paredes.	9'15	6'85	4'05
Villaumbroso. . . .	10'05	7'55	4'55
Cisneros.	11'00	8'25	4'95
Villada.	12'45	9'35	5'60
Dueñas.	4'10	3'50	1'85
Venta de Baños. . . .	4'90	3'70	2'20
Magaz.	6'10	4'60	2'75
Torquemada.	7'70	5'65	3'45
Quintana.	9'15	6'85	4'10

Los viajeros procedentes de Palencia podran efectuar el viaje en los días 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26 y 27 del actual por el tren que sale de esta estación á las 5 42 para llegar á Valladolid á las 7'21 y los días 19, 20, 21, 22 y 28 por el tren especial que saldrá á las 11'15 para llegar á Valladolid á las 13'15. El regreso podrán efectuarlo en los días del 11 al 30 por el tren que sale de Valladolid, á las 18'52 y además los días 19, 20, 21, 22 y 28 por el especial que saldrá de aquella estación a las 19 43.

Los viajeros procedentes de las estaciones de Alar á Monzón ambas inclusive podrán efectuar la ida del 10 al 28 por el tren que sale de Santander á las 7'55 para llegar á Valladolid á las 18'38 y el regreso en los días del 11 al 30 por el tren que sale de aquélla estacion á las 6'07.

Los procedentes de las estaciones comprendidas entre Villada y Grijota podrán efectuar la ida en los mismos días por el tren que sale de Leon á la 1'29 para llegar á Valladolid á las 7'21 y el regreso también del 11 al 30 por el tren que sale de Valladolid á las 18'52.

Los viajeros comprendidos entre las estaciones de Villodrigo y Dueñas podrán efectuar la ida en los días 10 al 18 y 23 al 27 por el tren que sale de Burgos á las 4'11 para llegar á Valladolid á las 8'29 y en los días 19, 20, 21, 22 y 28 por el tren especial que saldrá de Villodrigo, á las 10'12; de Quintana, á las 11'03; de Torquemada, á las 11'22; de Magaz, á las 11'41; de Venta de Baños, á las 12'04 y de Dueñas, á las 12'17; para llegar á Valladolid á las 13'15 y el regreso podrán efectuarlo en los días del 11 al 30 por los trenes que salen de Valladolid á las 0'56 y 18'52 y además los días 19, 20, 21, 22 y 28 por el tren especial que saldrá de Valladolid á las 19'43.

NOTICIAS

Los fuegos de anoche

Fué el último festejo de la feria á cargo de los laureados pirotécnicos Sres. Hijos de Alonso, quienes presentaron una bonita sesión acuática sobre el Carrión, que agradó en extremo al numeroso público que los presenció.

El efecto que ofrecían los fuegos sobre las aguas era sorprendente, por las caprichosas combinaciones presentadas, escuchando nuestros paisanos muchos aplausos.

La banda de música colocada en la margen del río, ejecutó un bonito programa.

Se desea se presenten en la oficinas municipales los soldados Lino Martín Domínguez, José López Martínez y Agustín Aragón Tola, para entregarles documentos que á los mismos interesa.

El Ayuntamiento de Baltanás convoca á los alcaldes del partido para el examen, discusión y aprobación de las cuentas carcelarias, correspondientes al año 1901 y el proyecto de presupuesto para el próximo de 1903.

Unión Palentina

Con arreglo al Reglamento por que se rige esta benéfica Sociedad, mañana á las cinco de la tarde, como primer Domingo de mes, se celebrará junta general ordinaria para el exámen y censura de las cuentas correspondien

M.C.D.2022

tes al mes de Agosto, en su domicilio social, Gil de Fuentes, 22.

Se advierte á los socios, que cualquiera que sea el número que asista, se tomará acuerdo, por lo que se ruega la puntual asistencia.

La Sociedad Eléctrica Palentina, nos ruega pongamos en conocimiento de sus abonados que la avería habida anoche en una de sus máquinas, la impedirá suministrar alumbrado durante algunos días no obstante la actividad que imprimirá á la reparación de dicha máquina.

El accidente ha sido producido por la rotura de un tornillo cuyo examen demuestra que venía ya resentido ó mal elaborado de fabrica.

Los daños causados son de bastante consideración.

El Ayuntamiento de Celada de Roblecedo tiene expuesto al público por término de 15 días el presupuesto municipal ordinario que ha de regir en dicho Ayuntamiento en el próximo año de 1903.

En la mañana de hoy han regresado á sus puestos respectivos la fuerza que de esta comandancia de la guardia civil se había concentrado en esta capital con motivo de la feria de San Antolín.

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda de música municipal, mañana á las ocho de la noche en el paseo del Salón.

Une deus, pasodoble.—Roig.
María-Luisa, polka —Domínguez
La Campana Milagrosa.—Marqués.
Deus jeunes, walses.—Valteufel.
El once de línea, pasodoble.—Carreras.

***

El lunes á las siete y media el siguiente:

El Heraldo, pasodoble.—Roiz.
Las grandes potencias, mazurka.—Juarranz.
Gigantes y cabezudos, fantasía —Caballero.
La Viejecita, schotis —Caballero.
Viva Castilla, jota.—Quesada.

Hemos recibido el primer número de la *Revista Teatral* que ha empezado a publicarse en Santander.

Agradecemos la visita al nuevo colega.

Se halla vacante la plaza de veterinario de Villerías con la retribución de seis pesetas por cada una de las ciento veinte caballerías mayores y dos y medio por cada una de las veintidós menores, que aproximadamente existen en el pueblo.

A LOS ABONADOS

á la Luz Eléctrica

Los que suscriben convocan á todos los abonados á una reunión que se celebrará mañana á las doce en el Salón de la Sociedad Económica, para tratar de asuntos que afectan á los intereses de los abonados.

Palencia 6 de Septiembre de 1902.—*Isidoro de Fuentes, Manuel Polo, Germán de Guzmán.*

Todas las noches habrá en el pabellón circo, como hasta aquí, dos grandes funciones, para lo que se ha hecho una magnífica instalación de gas acitileno, en virtud del percance ocurrido á la Sociedad Eléctrica.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Elías Moro Festera, casado, de 90 años, Hospital.—Pedro Ruiz Martínez, de 2 meses, Beneficencia provincial.

Nacimiento.—José Giménez Giménez, hijo de Eugenio y Carmen, Estrada, núm. 8.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

Para lavar los niños, si bien se escoge de preferencia el **Jabón del Congo** incontestablemente, es también indispensable á las señoras, cuyo cutis es delicado.

Curación portentosa

La Correspondencia Médica de Madrid del 30 de Mayo último, publica un caso muy notable de *parálisis cruzada*, seguida de curación.

Trátase de una señora que á consecuencia de una congestión cerebral con ligero foco apoplético, padecía una parálisis con pérdida también de la sensibilidad en el brazo derecho y la pierna izquierda.

El profesor encargado de su asistencia, señor Menéndez París, exmédico primero de Sanidad militar, después de haber agotado todos los recursos de la terapéutica antigua con resultados negativos, decidió someter á la enferma á la acción de la electricidad por medio de la *Faja eléctrica* del Gabinete Electro terápico, Carretas, 19, Madrid

El resultado de sus observaciones fué el siguiente:

Primera semana. Corriente de diez miliamperes; ligera contracción muscular.

Segunda semana. Se dobla la corriente. Comienza la sensibilidad y la enferma reconoce los objetos por el tacto.

Tercera semana. La enferma dá algunos pasos apoyada en un bastón.

Cuarta semana. 30 miliamperes. La enferma levanta objetos de peso, anda sin muletas se normaliza la sensibilidad, franca convalecencia

Al mes y medio de tratamiento se le dá de alta.

Esta curación es muy notable, y el nombre del profesor y la respetabilidad del periódico que publica la historia clínica, garantizan sobradamente la exactitud científica del caso.

Hoy que se encuentra en esta ciudad en el gran Hotel Continental, la comisión médica que trae esta *Faja eléctrica* y que permanecerá hasta el 9 del actual, lo advertimos á nuestros lectores recomendando la adquisición de tan útil aparato medical.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos?

Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted.

Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Balance de ferias

!Vaya una triste jornada!
la de la feria pasada!
Como á remolque llegó
claro está que así salió.
Bien puede el Ayuntamiento
estar de su obra contento.
Empezó por un cartel
que pudimos decir de él
con más razón que otras veces;
mucho ruido y pocas nueces,
ó porque mejor se entienda;
gran mantel y sin merienda.
Pero de fijo la gente,
que es de suyo transigente,
hoy á engaño no se llama
si se hubiera hecho el programa.
Mas, como de lo que había
se ha quitado todavía,
no es en modo alguno estraño
que el pueblo se llame á engaño.
Salieron de sus rincones
los *augustos* gigantones
y se dieron su paseo
de soláz y de recreo,
y aunque estaba prometido
nada, no se han despedido.
Hubo en el día primero
sus disparos de mortero
y también debió de haber
otros al amanecer,
más, sólo los concejales
oyeron los matinales;
que para esto, por lo visto,
anduvo el Concejo listo,
aunque siempre suele hacer
oidos de mercader.
La música por juguete
debió tomar el templete,
pues tocó, y esto es verdad,
la mitad de la mitad.
Y respecto de la orquesta
que debió animar la fiesta
con bandurrias y guitarras
en el templete de *marras*,
no sé si alguno la oyó;
por mí les juro que nó.
Las corridas, cosa buena,
la plaza de toros, *llena*,
trabajando bien, los chicos
y los accionistas.... ricos.
Los fuegos los ví acostado,
más, según me han informado,
resultaron caprichosos
y *brillantes* y vistosos.
Y de la iluminación
del paseo del salón,
digo con mi sencillez
que se han lucido esta vez,
y al público lo someto,
Práxedes y Emilio Prieto.
Pero el festival mejor,
el que es archi-superior,
pues según noticias mías
ha de durar varios días;
(aunque el previsor Concejo
no ha anunciado tal festejo)
ha sido y es la sorpresa
que anoche nos dió la Empresa
que la luz nos proporciona;
¡vaya una Empresa tan mona!
Digno final de un periodo
en que ha salido mal todo.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCIÓN RELIGIOSA

Domingo.—Santa Regina, San Clodoaldo y San Anastasio.

En la Compañía son los ejercicios mensuales del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Pablo á las siete de la mañana Comunión general de los asociados al rosario Perpétuo. A las cuatro de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón y procesión del rosario.

Las Agustinas Recoletas celebran la función de San Agustín con misa solemne a las diez, Sermón que predicará el Sr. Lectoral y Exposición de S. D. M. hasta las cinco y media á cuya hora saldrá la Procesión.

En las Siervas continúa el Novenario; en este día predica el Sr. Don Matías Vielva.

Lunes.—La Natividad de Nuestra Señora.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Penitenciario.

En San Bernardo se celebra la función de Nuestra Señora del Escobar con misa solemne á las diez, sermon que predicará el señor don Agustín Pastor y Exposición de S. D. M. hasta las cinco y media de la tarde.

En San Francisco celebra su función mensual la Asociación de Hijas de María: á las siete de la mañana será la misa de comunión y el Ejercicio será á las cuatro de la tarde con exposición y sermón.

En las Siervas predica el Sr. D. Anacleto Orejón.

Martes.—Santa María de la Cabeza, San Doroteo, San Gregorio y San Gorgonio.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde y lo mismo los dos días siguientes.

En las Siervas predica el Sr. D. Eusebio Cea.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Gobernador silbado

MADRID 6 (10)

En Santander varios grupos disgustados con la orden dada por el gobernador civil para que las tabernas se cerraran á las diez de la noche, le obsequiaron con una estrepitosa silba, viéndose obligada dicha autoridad á llamar á la benemérita, la cual logró disolver los grupos.

—

La nota del Vaticano

MADRID 6 (12)

Los señores conde de Romanones y Montilla han estado hoy en el ministerio de Estado á enterarse detenidamente de la nota del Vaticano.

Acerca de ésta confírmase cuanto he comunicado por telégrafo á ese periódico.

El gobierno propónese contestar á la nota con urgencia dentro de la próxima semana.

—

Romanones y Sagasta

MADRID 6 (14'15)

El ministro de Instrucción pública ha conferenciado hoy extensamente con el Sr. Sagasta acerca de la nota recibida del Vaticano.

Viajero

Ha llegado á esta corte nuestro embajador cerca del Vaticano señor duque de Mandas.

General derrotado

Ha sido derrotado el general italiano Nord, habiéndosele apresado la artillería que mandaba.

Espectáculos para mañana

PLAZA DE TOROS

—

La Compañía gimnástica del Sr. Ferrer dará dos grandes funciones mañana y pasado, que darán principio á las cuatro de la tarde.

Entrada general, dos reales, niños y militares, 30 céntimos.

—

Teatro

Compañía cómico-dramática de Dª Julia Cirera

9.ª DE ABONO

1.º Sinfonía.
2.º Estreno de la preciosa comedia en tres actos, titulado:

TORTOSA Y SOLER

3.º La chistosísima comedia en un acto.

LA REJA

A las nueve.
Entrada á paraíso, 0'75 céntimos.

BONIS-HIJO

Gran Zapatería y venta de Calzado

Plaza Mayor, Plaza, 11

Precios económicos, elegancia y solidez.
Especialidad en los encargos á la medida.
Se reforma toda clase de calzado.

Plaza Mayor, 11

Los mejores productos
en
CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS
Sociedad GAMBRINUS—Valladolid
Pídanse las nuevas clases

A los ganaderos

—

Estando en la época de la recolección de la hierba, el dueño de la *Dehesa Juliana* situada en el distrito municipal de Santiurde de Reinosa, avisa á los ganaderos que deseen adquirir alguna partida de hierba, que se está recolectando en las mejores condiciones posibles, y bien prensada en pacas de 60 á 70 kilos, y se cotizará por ahora á *sesenta y cinco céntimos* la arroba puesta sobre vagón en la estación de Lantueno-Santiurde.

Pueden dirigirse á D. Antonio de Quesada, Cuesta del Hospital, 5, imprenta, Santander.

Alonso é Hijos, *Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

La Faja Eléctrica tonifica el sistema nervioso, por lo que su empleo es oportuno en toda enfermedad del cerebro y médula.

La Faja Eléctrica vioriza el plexo solar y el pneumo-gástrico, siendo esta la razón de emplearla en las afecciones del estómago é intestinos.

La Faja Eléctrica estimula los nervios atróficos y aumenta las elimínciones úricas, curando por tanto el reumatismo.

La Faja Eléctrica está indicada en general en toda enfermedad crónica, porque suministra energías donde no las hay.

La comisión médica portadora de esta Faja, que está representando en esta capital los gabinetes Electroterápicos de Madrid, Carretas, 19, principal y de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, 1.º, establece

Consultas de 9 12, gratis, y de 3 á 7, CINCO PESETAS

Gran Hotel Continental.--PALENCIA

Permanencia hasta el día 9 del actual.—Consultas por correo.—Folleto gratuito.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta pr ovincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm 25, 2.º

Fábrica de Chocolate superior, elaborado á brazo

DE

FLORENTIN MALUMBRES

SUCESOR DE CABELLO

CASA FUNDADA EN 1857

El despacho, calle de San Marcos núm. 20

PALENCIA

Precio, 6 reales en adelante

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de SEGUROS

Seguros marítimos. Seguros contra incendios

Capital social: Pesetas 1.000.0000

Valores depositados en garantía: Pesetas 12.000.000

Administradores

Banco Asturiano de Industria y Comercio. Banco de Cartagena. Banco de Gijón

Subdirector en la provincia D. PEDRO OVEJERO, Domicilio, Mayor pral., 70

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLALES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

Aguas de Verín

Las más alcalino litínicas del mundo, sin rival contra las afecciones de las vias urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos verxicales y renales.

De venta en la drogueria de N. de Fuentes Aspurz é hijo.

Se venden

Seis toretes bravos de tres años cuatro hiervas de la ganadería de don Caudido Martinez.

Dirigirse al Sr. Alcalde de Melgar de Fernamental.

Se vende

Tartana y arreos Mayor principal 27 tienda.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

Ventajas para nuestros suscriptores

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el Doctor D. *Vicente Vera*

Libro curioso é interesantisimo.

Pintorescas descripciones del pais.

Cuadros de la guerra.

Semblanzas de los principales personajes.

Episodios y anécdotas.

Todo lo más notable que el autor ha visto y oido durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnifico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

Cinco pesetas en toda España.

Los suscriptores de este periódico pueden adquirir este libro con el 20 por 100 de rebaja con solo dirigirse á esta administración.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible especific para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago intestinos éhigado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Se venden

Cuatro jergones «somiers» nuevos, que se cederán baratos.

Para verlos y tratar; dirigirse Mayor pral 212, entresuelo.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, vidrieras, falsetes, jambas y zócalos, á precios baratos.

Zurraderes 18.

Se venden

Quinientas ovejas del desecho del presente año, en junto ó en partidas de la ganadería de D Antonio Monedero.

En Dueñas, Palencia.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño se hace del acreditado café y tenda de Eustaquio Prieto, en Sahagun, instalado en el magnífico edificio del Sr. Florez, construido para este negocio. Mobiliario nuevo.

Cabra

Se vende una próxima á parir, en la imprenta de este periódico darán razón.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecanico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

Traslado

Desde 1.º de Octubre el acreditado marmolista Florentin Pérez, establecido en la calle Mayor principal núm. 33, se traslada á la Avenida de Casado del Alisal, frente al portillo de San Juan donde ofrece al público en general sus servicios.

R. EGIDIO

FOTOGRAFO

Retratos última novedad, y ELEGANTES

Tarjetas Postales

con los retratos de las personas.

Ampliaciones reproducciones y platinas, á precios sumamente baratos.

Perezucos número 3. Frente al Salón,

Se retrata todos los dias aunque esté lloviendo.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

***El frasco 2 fr.* En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

M.C.D.2022